

# EL FARO

PERIÓDICO QUINCENAL, REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año 1

En Amposta, al mes, 0'25 pesetas.  
Fuera, trimestre, 1 peseta.

Amposta 15 Octubre de 1904

## CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia se ha de dirigir al Director.

Núm. 9

## DOS RELIGIONES

Son las del Estado.  
La una nos pone en relación con Dios, la otra con la Naturaleza y con la Sociedad.

Católica se llama aquella; enseñanza oficial se llama esta.

Tiene la religión católica para cumplir sus fines millares de sacerdotes y sacerdotisas á su servicio.

Tiene la enseñanza oficial millares de maestros y maestras.

Celebra aquélla su culto en Catedrales, parroquias y capillas. Esta en Universidades, Institutos y escuelas.

Figuran ambas en los presupuestos generales del Estado: aquella con **cuarenta y dos millones de pesetas**, ésta con seis.

¿Discutir la utilidad de una y otra? Es en vano. ¿Para qué?

¿Para qué perder el tiempo si es más conveniente tener los ojos cerrados á tenerlos abiertos?

El hecho es este. El cura nos cierra los ojos con la venda de la fé y nos dice: cree. El maestro nos los abre y nos dice: mira.

Crear nos cuesta cuarenta y dos millones. Es caro crear.

Mirar nos cuesta sólo seis millones. Es barato mirar.

¿Y qué es lo que hemos de creer? Que hay un Dios uno y trino; que en ciertos días del año se saca ánima del Purgatorio; que ciertos individuos tienen demonios en el cuerpo.

¿Y qué es lo que hemos de mirar? El Sol y las estrellas que nos alumbran, la Tierra que nos sostiene, la Sociedad que nos protege, el cuerpo que nos encarna, la inteligencia que nos guía, los sentimientos que nos mueven; hacia fuera los mundos del Universo, hacia dentro el mundo de la conciencia.

Crear es cosa fácil. Es lo primero que han hecho los hombres, lo primero que hace el niño. La ignorancia y la debilidad son crédulos por naturaleza.

Mirar ya es más difícil. Se necesita voluntad de hacerlo, ojos para poderlo hacer y objetos á los cuales poderse dirigir. El hombre que mira las cosas con sus propios ojos está en camino de la incredulidad. Es que ya no se fía de lo que otros le digan.

Y, sin embargo, lo fácil nos cuesta cuarenta y dos millones. Son muchos millones. Y lo difícil nos cuesta sólo seis. Son pocos.

Hay que cambiar los términos de esta desigualdad.

Hay que dar á la enseñanza cuarenta y dos millones y á lo religión seis.

Esto por ahora. No se dirá que no transigimos.

Porque más adelante habrá que darle á la Universidad los cuarenta y ocho millones enteros, y á la Catedral ninguno.

Este será el último término de la serie..

Hubo un tiempo en que el cura y el fraile eran á la vez sacerdotes de ambas religiones. Ellos daban á conocer á Dios y á la Naturaleza.

Pero se demostró que si eran aptos para enseñar lo primero, no lo eran para enseñar lo segundo.

Y quedaron separados ambos sacerdocios.

Ahora se ha demostrado que el fraile es cuando menos inútil. Como que nos hemos pasado sin él medio siglo.

Ya se va demostrando que lo es también el cura, su congénere.

Y al mismo tiempo se va demostrando que es cada vez más necesario el maestro.

Ninguna nación, ningún pueblo se avergüenza de no tener cura. ¿Qué pueblo no se avergüenza de no tener maestro?

¡Paso al maestro! ¡Alto al cura y al fraile! Este debe ser el grito del pueblo que aspire á ser ilustrado y libre.

Dos religiones son en un Estado tan incompatibles como dos Soberanos.

Donde hay la soberanía del rey no puede haber la soberanía del pueblo.

Donde hay la soberanía del pueblo, es inútil la del rey.

Es claro, pues, que de dos religiones sobra una.

Sobra el cura ó sobra el maestro.

¿Sobra el cura?

Pues démosle al maestro los cuarenta y ocho millones del presupuesto, que él nos los devolverá con creces en servicios útiles á la humanidad.

¿Sabéis de algún cura ó fraile que haya devuelto nunca nada?

(De La Lucha de Vigo.)

## ENTENDÁMONOS

Que no pegamos fuerte, dicen algunos; que si vamos casi en favor de las monjas, dicen otros. Vayamos por partes, hermanos. Los que así argumentais os suponemos republicanos.

Ahora bien. ¿Habeis procurado convencer á vuestras esposas y á vuestras hijas é hijos de la bondad de la idea republicana? ¿De lo inútil de su presencia en la iglesia? ¿Dais sepultura á vuestros deudos civilmente? ¿Inscribis igualmente cuando nacen vuestros hijos en el Registro civil? ¿Si? En este caso teneis derecho á decir que no pegamos fuerte. ¿No haceis lo que hemos indicado? En este caso, callad; no teneis derecho á pedir á otros lo que vosotros no dais ó no hacéis.

La revolución, entendedlo bien, debe hacerse desde dentro á fuera ó sea desde el hogar á la calle. El día que hayamos sabido extirpar de nuestros hogares todas las supersticiones, todas las rutinas inherentes á la mala educación que la mayoría de nosotros hemos recibido, y sepa-

mos convertirnos todos en modelos de lo que predicamos, aquel día habremos hecho la revolución. Aquel día se establecerá potente la República española, sentada sobre base sólida, pues serán republicanas y republicanos, nuestras madres, nuestras esposas, hijas é hijos. Mientras no procuremos infiltrar en la mente de nuestras esposas la idea republicana; interin no nos esforcemos en hacer comprender á estos seres queridos, que el confesionario no lava ninguna culpa; que la iglesia la tiene en su casa, pues la mujer que cumple bien con su esposo y con sus hijos, si los tiene, está bien con Dios aun que no lo esté con el cura, pues lo que diga este de ella, la debe tener sin cuidado, pues la mujer se casa con su marido y no con el sacerdote, el cual no tiene ningún derecho á pedirla cuenta de sus actos; mientras no lo hagamos así, no tendremos república.

Si, hermanos republicanos. Haciendo cada cual en su hogar, la revolución que indicamos, no esperando levantaros por la luz más ó menos radiante que dé este periódico; si no levantándonos todos y ocupando cada cual su puesto de honor, creed que la revolución estará hecha.

Y así debe ser. La primera República española cayó, más que por la fuerza de las armas, porque no había republicanas y muy pocos republicanos, conscientes y convencidos, pues á la mayoría de estos, el credo republicano solo les habia entrado por el oido. Bullía aún en sus venas, sangre absolutista; todos tenían como tenemos por desgracia muchos un rey en el cuerpo como suele decirse y siendo realistas de hecho, mal podían merecer y sostener la República, quienes no estaban educados y preparados para ello.

Pues bien; si no queremos que venga hoy la República para caer al día siguiente, debemos desperezarnos, matando víboras si las hay en nuestro campo, leyendo mucho y obrando más, y este modo de obrar ha de consistir, haciendo lo que antes hemos iniciado, y lo que ahora diremos. Cuando vengan elecciones, á votar, sin que valgan excusas de ningún género, á no ser se esté en cama enfermo de gravedad. Y, creednos, cumpliendo todos con nuestro deber, podrá haber curas, como hay médicos, pagándolos quien utilice sus servicios, pues es muy difícil extirpar de momento ciertos ideales que el tiempo hará desaparecer; pero, frailes, jesuitas, monjas y lo demás que estorbe para cumplimiento de nuestros ideales, desaparecerá como por encanto, como desaparecen las malas yerbas en un terreno cuyo dueño está velando constantemente por sus intereses.

Por la copia

CLARIN.

26 Septiembre 1904.

## EFEMÉRIDE

2 de Octubre de 1185

El Rey D. Juan II de Aragón, establece su

campamento frente Amposta y la pone sitio. Procedía el ejército real de Lérida y vino por el Coll de Balaguer, pasando el río Ebro en pequeñas barcas, llevados los caballos por las riendas á nado. Mandaba las fuerzas sitiadoras el mismo Rey, acompañado de su hijo el infante D. Fernando, los arzobispos de Zaragoza y Tarragona, el Gran Maestre de Montesa D. Luis Despuig y el capitán Juan de Villamarin. Los ampostinos tenían por gobernador de su castillo á un valiente tortosino, E. Pedro Planella, que resistió heroicamente durante ocho meses las acometidas de los sitiadores, manteniendo enhiesta en aquellos muros la bandera del Príncipe Carlos de Viana, alcanzando la gloria Amposta de haber sufrido el sitio más célebre de aquel siglo.

F. P. y Ll.

En pleno siglo XX todavía cree Roma que tiene derecho á fiscalizar las cuestiones que atañen á las naciones que viven al amparo de constituciones, en donde se entona un himno á la independencia política. Hoy no representa nada esta momia que aun, por arte de encantamiento levanta la cabeza y pretende imponer su inquisición infame. El progreso nos ha hecho comprender que ese poder espiritual reflejado por la ciudad de las siete colinas, es hoy una comedia, una cosa que no existe, que no tiene razón de ser, por rechazarlo la dignidad y el decoro de los estados.

R. N. S.

## FORA RUTINA

Quelcom de festas.

Es una qüestió aquesta de las festas que, en general, no combenen, al meu modo de veure, més que á las poblacions de primera categoría com Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia etc., y encara fen una's verdaderas festas que criden l'atenció.

En moltíssimas poblacions, tinch la complerta seguritat que si 's merissen be tots los ingresos y tots los gastos, resultaría déficit. No obstant ben estudiadas las necessitats de las poblacions, crech que á moltas que avuy hi resulta pérdua, estudiant am interés podría resultarne un gros benefici. Per exemple: tenim Amposta (per no pasans á casa del vehí tenim la nostra per andrésá) que la seva fon de riqueza la seua part de vida principal es lo cultiu de arros. Pera realisar aquet se necessitan en primer lloch mols animals pera la "cherugada", y anivellamen de terras: com no tots los que 'l fan poden mantindre tot l'any los animals que pera aquella temporada 's necessitan, ni menys exposarse á que s' els espatlle, per lo pesat dels trevalls, avans de acabar de pagarlo, dit está que en semblan época se pagan los jornals dels pochos que 's poden heure á preus elevats, no haventhi pera qui 'n vol, lo que 's motiu algun cop pera que alguna faena se fassi retrassada, en perjui del propietari. Dons bé: exposats á corre-cuyta los motius (suplican me dispensen si 'm poso en cosas que verdaderament no entench, pero que una vegada indicadas, un altre pot tractá mes extensament am coneixemen de causa) no sería convenien creá una fira de ganado mular y cavallar pera poch avans de comensár á trevallár las terras, y despres suprimidas per complert las festas actuals, celebrarlas en ben acabada la recolecció del arrós, juntament am una ben organizada fira general mular, cavallar, cerda, etc., gestionan rebaisa de trens? A la última fira qui no necessitaria mes l'animal, procuraría desferren; l'altre faría un cambi, aquell haventli anat be la cullita n'atquiriria de nous y alguns comprarian ó vendrían tocinos etc.

Crech que no es cap idea descavellada, que

interesa moltíssim á tota la població y alguns pobles vehins, y convendría que las autoritats locals, prescindin de colors politichs, miressen, encar que sols fos per aquesta vegada, lo be dels seus administrats; se hu estudiessen am interés, y am pla segur, no á la babalá, ne fessen en ensaix.

Conste que 'l fons de la idea no 's ben meu: lo vareix sentir expresár algo á un mol amich meu particular, hu vareix crechre de primera y hasta realisable y com crech sería en estrem beneficiós pera la nostra Vila, aquí vá. Ara sols que qui pugue hu porti á la práctica. Se'm objectará que 's trovarien mols inconvenients; no hu dupto, pero crech que am bona voluntad tots se salvarian.

D. P. H.

## Sindicato de riegos de los Prados

### Sesión del 30 de Septiembre

Por el Sr. Presidente se dió cuenta que en los días 17, 18 y 19 del corriente cesaron en sus cargos los regadores José Tomás García, Antonio Serra Casteils y Juan Casajust Gaspari, por no ser ya necesarios sus servicios.

Igualmente se da cuenta que el 19 de los corrientes se terminaron las limpias de dallas de verano en los desagües de este Sindicato.

Se acordó el apremio de primer grado contra los deudores á los repartos Liquidatorio, Plantel é Incultos ce este año.

Se dió cuenta que el 19 del presente mes se dió principio al servicio de vigilancia nocturna en los campos arrozales.

Igualmente se dió cuenta de una reclamación formulada por D. Juan Torné, vecino de San Carlos, apoderadó de doña Encarnación Sehmit Lopez pretendiendo fuera anulado el reparto de Desagües por hallarse incluido su principal en dicho reparto por 3'25 jornales cultivados de nuevo este año; la Junta acordó desechar la reclamación de referencia por improcedente.

Asimismo se da cuenta que en el día de hoy se ha empezado á tapar roderas en los caminos de este Sindicato.

Se acordaron los pagos siguientes: á los dalleros por jornales devengados en la segunda quincena de este mes, 43'25 pesetas, á los dalleiros y braceros por el fondo de reserva, 156'75 pesetas; á los regadores, por los haberes devengados en esta segunda quincena, 18 pesetas, y á los empleados por los haberes devengados en el presente mes, 177'50 pesetas.

### Sesión ext ordinaria del 3 actual

Se da cuenta á la Junta de Gobierno de una comunicación del Sindicato de riegos del Delta derecho del Ebro dirigida al Sr. Presidente el día 1.º de los corrientes, en la cual se invita á este Sindicato y al de la Enveija á elevar una exposición al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, para que indique si la Real Compañía del Ebro, está capacitada para cobrar el canon del año actual, toda vez que ya se llevó á cabo la subasta de las obras de riego del río Ebro; la Junta acordó por unanimidad suscribirse á la mencionada exposición al objeto indicado por el citado Sindicato, y comunicarle dicho acuerdo.

N. R.—Al dar cuenta en nuestra edición anterior de la sesión del 15 de Septiembre último, dijimos por un error de imprenta, que el contratista del segundo grupo de la pesquera de los desagües de este Sindicato, hizo ya entrega de los 100'10 pesetas, debiendo decir: 1.100'10 pesetas; (importe de lo que ofreció por el mencionado grupo.)

## CARIDAD

El plan voy á reseñar á grandes rasgos, lo

mismo es aplicable á las grandes poblaciones que á las pequeñas, salvo alguna variación.

Es un deber de todo ser, comprender que la misión de socorrer al menesteroso, no está encomendada á una exigua parte de la Humanidad, sino á toda ella; debemos saber que todos somos hermanos, y no hemos de separar en castas á los seres racionales; todos somos hijos de madre, y tenemos por igual derecho á la vida.

Hemos de procurar que el hombre no quede reducido á la condición de bestia, enalteciéndolo y dignificándolo, aboliendo, por la nueva condición del ser, los crímenes sensacionales y las guerras del hombre con el hombre para salvar el honor, quizá mal entendido, de los menos.

Lo que propongo es solo un boceto, para fundar en Amposta una Junta y un edificio denominado "CARIDAD".

**A.** 1.º La Junta llamada "Caridad", estará formada por dos concejales, señores Juez, Fiscal, un individuo de cada asociación exista en la población y seis personas más elegidas por los antes mencionados, procurando entren á formar dicha Junta individuos de todas las clases sociales y sexos.

2.º Del seno de la Junta de Caridad se nombrará y podrá renovarse temporalmente, una Junta permanente y ejecutiva.

**B.** 1.º Albergar á todo enfermo pobre, especialmente á los de la población.

2.º Prohibida en absoluto la mendicidad pública, proporcionar á todo pobre el alimento y descanso necesarios, pudiendo permanecer en el establecimiento benéfico, las horas marque el reglamento porque había de regirse.

3.º Proporcionar cama á los forasteros, y á los de la población que carezcan de habitación.

Este caso que en otras poblaciones no se presenta, en esta es de gran conveniencia por el número de jornaleros valencianos que se presentan á la plantada y recolección del arroz; como son insuficientes las casas de dormir y no reúnen las debidas condiciones higiénicas, prestaría un señalado servicio, pudiera proporcionarse habitación á dichos trabajadores, por un módico precio.

4.º Todo pobre, al entrar en el Establecimiento, será revisado por el médico á las horas que se fije la visita, obedeciendo, salvo prescripción facultativa, á un verdadero plan de limpieza.

5.º El servicio de cuidar enfermos estará á cargo de una asociación formada por todas las personas de ambos sexos que quieran contribuir á tan laudable fin. Prestado en esta forma el servicio, no habría necesidad de pagar á personas encargadas, y cumpliríamos con nuestro deber, pues con seguridad que solo sería molestarnos (para los que así lo comprendan) una ó dos veces al año, cada uno de los sócios.

**C.** 1.º Local para instalar 10 camas, y otro para que en caso necesario puedan colocarse 20 camas.

2.º Grandes salas para dormitorios.  
3.º Cuarto de baño y limpieza de ropa.  
4.º Pequeño huerto al rededor de la casa.

**D.** 1.º El Municipio construirá el edificio necesario para las anteriores necesidades.

2.º El Municipio entregará á la "Junta de Caridad", lo que vota en Presupuesto para estos fines, y alguna otra subvención si le es posible.

3.º Prohibida la mendicidad pública, la Junta de Caridad abrirá una suscripción voluntaria, para que todos los que quieran puedan suscribirse por una cantidad anual, mensual, etcétera etc. Como no todos se hallan en condiciones de poder desprenderse de una cantidad fija, se establecerían dos cajas cerradas con la abertura suficiente, y las seguridades para inspirar confianza á los vecinos, con cuyas cajas se recorrería los domingos la población.

4.º Se admiten donativos en especies, etc, etc.  
5.º Celebrar después de la cosecha del arroz una gran tómbola.

6.º Celebrar otros espectáculos puedan proporcionar ingresos para la "Caridad".

Al público en general y á los Sres. concejales particularmente, pido estudien lo propuesto, pues sería factible para el próximo presupuesto, votar una cantidad de 7 ó 8.000 pesetas que con ayuda de la prestación personal, bastarían para la creación del edificio.

ALES

## Llegim y comentem

### Estira y arronsa

Lo Sr. Nogués pregunta al ministro de Agricultura per que ha rebutjat la proposta de la Junta d' obras del port de Tarragona pera la creació d' una Caixa d' Estalvis y establiment de pensions pera los obrers inútils.

Lo Sr. Allendesalazar (ministro del ramo de... pesca salada) li contesta que las Juntas no poden aplicar los fondos que administran, á altres atencions, per importans y perentorias que siguin.

Lo Sr. Nogués fa constar: *que la Junta d' Obras del Port de Tarragona va gastar, am motiu del viatge del Rey, mes de 30.000 pesetas.*

En que quedem pot, ó no pot gastar en altres atencions? Poble paga y calla.

Lo Sr. Azcárate s' ocupa de lo que está passant á Bilbao ab motiu de la pelegrinació á Be-goña. Senyala com á una arbitrariedad lo consentir la pelegrinació, si be fixant l' autoritat l' itinerari y prohibir la manifestació dels liberals.

Afirma que la conducta del gobernador es arbitraria y anticonstitucional. Si 's prohibeix una manifestació, per que pot produhir desordres, lo politch y lo constitucional sería prohibirlas todas duas.

Lo Sr. Ministro de Governació defensa al gobernador civil de Viscaya, etc., etc.

Es una delicia—lo ser es español, perque s' há de pendre—tot de pancha al sol. Musica de la Terra al sol, ab mol de bombo y platerets.

“A la presa de posesió, per la “Unió Catalanista”, del Pí de les tres branques s' ha prescindit per complert, contra lo que alguns pretenian, de toda ceremonia relligiosa.”

Aquesta es la forma senyors meus. Y no la de donar á tot acte ó festa popular lo consegüent tin relligiós, en perjudici de la llibertad individual y mortifican ó contrariant als que no pensan igual.

Aquest criteri, llógich y natural, es lo que haurian d'haver seguit alpendre possessió de la Bandera regalada per les dones catalanes; y no caldría ara haver de aguantar lo pes feixuch de la bendició y de les indulgencies que mol *expontaneament* li varen otorgar. Son cosas estas, en lo sigle XX y en una entitat que pregona tolerancia, que si no fessen fastichs, farian riure.

Serts matisos y significacions, sols han d' ésser propis y particulars de sos adeptes.

“El Globo”, titula su fondo: “Enterrar á los muertos”, y dice que el partido republicano ha fallecido sin que haya dejado ninguna obra de provecho.

“El Globo”, se compren que desde que ell va deixar de “dirse”, republica ha perdut la memoria y ‘l coneixement.

La memoria perque deuría recordarse que las principals lleys en sentit lliberal son degudas á la vanguardia del partit republica.

Y ‘l coneixement perque se li pot contesta alló del Tenorio: “Los muertos que vos matais gozan de buena salud”, y am ganas de enterrar á vos per retrógada y comedian.

Lo General Weyler fá com lo Sr. Silvela: no vol ocuparse de res de política y no parla “ó fa declaraciones”, de altra cosa.

Alló de la “rabosa”, ¿saben? Quan no hi pot arribar diu que son verdes. Que rodí la sénia ministerial y ‘l fassin altra volta ministre de la guerra (?) y ja veuran com “de lo dicho no hay nada.”

Ya ‘t coneix herbeta que ‘t dius marduix

Després dirá que todas las modas venen de París. Y la de benehí y doná escapularis á la tropa quan va á la guerra, que no ‘s ben Espanñola? Los rusos enveixoxos pe ‘l bon resultat obtingut per nosaltres, no ‘s van accontentar en benehí, doná escapularis y fer rogativas si no que fins lo Zar en perssona, á caball, ensenyava una imatge sagrada.

Per lo vist no ‘s hi deu haver donat prou bon resultat y ara tot es preparar y enviar mes tropas y nous canons.

Veyam si cambian de táctica ‘ls hi anirá millor; per mes que podría esse fessin tart “com Ortega.”

Manxiula.

## SECCION DE NOTICIAS

*Al Ayuntamiento.*—No sabemos á quien hemos de dar las gracias, porque al fin han hecho eco nuestras peticiones sobre limpieza pública; ahora debemos añadir, que no basta se limpien los plazas como estos días, es necesario obligar á los vecinos á que diariamente se ejerciten en el barrido de las calles.

Seguid por el camino que se conoce es nuevo para vosotros y ya vereis como no os regatearemos un aplauso.

En la noche del 11 le fueron sustraídos al señor Joaquín Obrados Segarra siete sacos de arroz, que afortunadamente, segun se nos dice, el Juzgado tendrá poco trabajo por haber desistido su dueño de tomar parte para la busca y captura de los *ladrones invisibles*.

Señores Alcalde ó Tenientes de id... Dispensad si nos atrevemos á preguntar que hora es la destinada por vosotros para tomar la horizontal. Si lo haceis á las veinte, molestaos una noche de firmamento encapotado dando un paseito por todas las calles, y si vuestra persona llega entera á casa, ó no habeis besado el santo suelo, será un milagro que añadir á los pocos se registran en este diabólico siglo; probad de correr á oscuras por estas calles y hallareis segura muerte contra un carro de los muchos hay en la via pública, y hasta formando doble hilera como los soldados en la procesión.

Nuestros poderosos rayos X han permitido averiguar que para este mes se prepara una gran función teatral, y así recorriendo dia tras dia nuestro aparato, nos hemos quedado á oscuras, y no sabemos nada mas. Somos sinceros.

Un pobre niño que ayudaba á su abuelo en el trabajo de dar gavillas á la máquina triiladora de arroz, tuvo la desgracia que le alcanzara el currón, fracturándole tres dedos de la mano derecha. Sentimos el percance, deseando pronto alivio.

Un caballo enamorado (pues hasta los animales tienen su corazoncito, como dijo el otro), se encabritó, y en la velóz carrera que emprendió, hizo caer á ocho personas que afortunadamente no hay que lamentar desgracias.

Puede darse por terminada la recolección del arroz, que desgraciadamente, ha dejado mucho que desear tanto en cantidad como en calidad.

Nos han favorecido con el cambio de nuestro periódico, ultimamente, los semanarios, “La Avanzada”, de Tarragona, “Unión Republicana”, de Orihuela, “El País”, de Sevilla, “El Gorro Frigio”, de Palma de Mallorca, “El Radical”, de Albacete, “El Campeón”, de Jaén, “La Idea”, de Toledo, “La Bandera Federal”, de Cartagena; decenario, “El Compás”, de Casariche; quincenario, “El Titirimundi”, de Cadiz y mensual “La Cultura Popular”, de Barcelona.

Se va á edificar en Viena un nuevo hospital que estará enclavado en el barrio de Alurstadt.

Dicho edificio ocupará una superficie de 240.000 metros cuadrados.

Este hospital, sin duda el mayor de los existentes en el mundo, constará de 40 pabellones, 32 de los cuales estarán destinados á clínicas. Los pabellones estarán separados entre sí y rodeados de hermosos jardines.

En Nueva York se está construyendo un edificio escolar que está presupuestado en 500 mil dollars; tendrá 66 metros de alto, ascensor para 30 personas á la vez, 97 clases y un aula con 15 mil asientos. Quizá se logrará con este edificio dar cabida á los 70.000 niños que, segun informe oficial, no encuentran sitio en las escuelas de Nueva York.

## SECCION OFICIAL

*Real Compañía de Canalización y riegos del Ebro*

**Anuncio**

Se hace saber á los propietarios regantes de terrenos arrosales, que desde el día 15 del corriente, hasta el 30 de Noviembre próximo, se procederá por esta Compañía al cobro del cánon que aquellos vienen obligados á satisfacer por la anualidad corriente, á cuyo efecto se hallará abierta la recaudación de dicho cánon, en la oficina que la Compañía tiene establecida en Amposta, todos los días laborables, desde las nueve á las doce de la mañana y de las dos á las cuatro de la tarde.

Los que no paguen dentro de dicho plazo, sufrirán los apremios en el modo y forma que para el pago de las contribuciones al Estado, conforme se establece en la condición 7.ª de las pólizas.

Tortosa 12 Octubre de 1904.

El Jefe de Administración,  
*Mariano Yerro.*

REVISTA CÓMICA

## EL CATACLISMO UNIVERSAL

Ya se aproxima el triste fin del mundo y al horrible compás de los cañones la gente bailará los rigodones, haciendo muecas con horror profundo; y las bombas con ruido tremebundo harán temblar de miedo á las naciones con téticas y horribles explosiones sucedidas segundo trás segundo. La pólvora, el petróleo y las cerillas jugarán en desastre tan terrible, los hombres serán fritos cual morcillas, sirviendo la mujer de combustible acabando, por fin, la dinamita con esta sociedad vil y maldita.

*Un cesante aburrido.*

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

# NUEVO TALLER DE SASTRERÍA "LA TIJERA DE ORO" DE FERNANDO COLOME

Puente de Piedra, esquina a San Roque

## TORTOSA

Grande y variado surtido en géneros de todas clases.  
En casos urgentes, se hacen trajes en ocho horas.

**ECONOMÍA Y BUEN GUSTO**

## LA MEJOR PÍLULA

### BIZCOCHO LOPEZ

PURGANTE SUAVE

De Venta: En todas las farmacias y droguerías.

Depósito general para esta comarca.

Farmacia de Jacinto Ferré Gisbert.

San Juan, 23.—Amposta.

# CIPRIANO MUÑOZ COMESTIBLES

ESPECIALIDAD EN CONFITERIA

CALLE MAYOR, AMPOSTA

# JUAN NOÉ

Hojalatería, cristal, loza y porcelana.

Especialidad en aparatos para gas acetileno

San Juan, 2.—Amposta.

# GRAN SASTRERÍA

## "LA CIUDAD DE SABADELL"

DE

RAMÓN PUNCE N U Y VILADOT

Trajes exclusivamente a la medida.

Ultimas novedades en géneros del país y extranjeros.

Especialidad en lutos.

HOSPITAL, 107

BARCELONA

# La Reusense COMESTIBLES SUGRAÑES.—Amposta

## "EL DIA"

Compañía anónima de seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas en el servicio del alumbrado, y de los aparatos de vapor.—Domiciliada en Cartagena.

Capital social 10.000.000 de pesetas.

Agente en Vinaroz y su distrito: Antonio Mayor Martí.

## Teresa Forés

MODISTA

CALLE MAYOR NÚM. 5.—AMPOSTA.

## Cortes y hechuras bajo figurín

Trasero, p... y economía

## AGENCIA DE TRANSPORTES

DESDE LA ESTACIÓN DE AMPOSTA

A LA POBLACION Y VICEVERSA

SERVICIO PARA VIAJEROS

Carruajes especiales para donde convenga.

## Juan Ripollés y Compañía

AMPOSTA

## Fábrica de baldosas hidráulicas

Y DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCION

Portland, Cemento de todas clase y Cal Hidráulica

DE

## Antonio Domingo y C.<sup>A</sup>

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas todos tamaños y demás objetos en su clase.

Se reciben encargos de baldosas de todos dibujos.

No comprar antes de visitar esta casa. Precios sin competencia.

San Blas, núm. 15.—Tortosa.

# EL SIGLO Temporada de invierno de 1904. GORRAS Y BOINAS

Inmenso y variado surtido para caballeros y niños.

## CALZADO

¡Gran novedad! ¡Ultimos modelos!—Calzado para Caballero.—Calzado para Señora.—Calzado para Niño.

Objetos escritorio.—Perfumería.—Lentes.—Objetos para regalos.

16.—Mayor, 16.—AMPOSTA.